

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE


DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Dependencia: Departamento Administrativo

Responsable: Juan Carlos Ramos Arriaga

Mes/ año: Septiembre 2023

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
SIN MOVIMIENTO							


 Lic. Juan Carlos Ramos Arriaga
 Asesor Profesional Especializado II
 Departamento Administrativo
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes



*Oficio- Administrativo -466-2023 JCRA/Sandy
Guatemala de la Asunción, 02 de octubre 2023*

*Luis Alberto Tojino Julajú,
Sub-Jefe de Departamento Financiero en Funciones
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes*

Se le hace extensivo un saludo, deseando que el desarrollo de sus actividades laborales sea de éxito.

Respetuosamente me permito dirigirme a su persona, en referencia a la: Circular No. UDAF-009-2022 de fecha 28 de febrero de 2021, en la que la Unidad de Administración Financiera –UDAF- solicita Información relacionada al artículo 17 Ter. “Informes en Sitios Web, y comisiones de trabajo del Congreso de la República”, de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto registro en forma física y digital de la información correspondiente a las literales a y d de la circular antes mencionada del mes de septiembre del presente año:

- A. Durante el mes de septiembre 2023 no existieron Programaciones y reprogramaciones de asesorías contratadas de la Dirección General de las Artes.*
- D. Programación de arrendamiento de edificios, Dirección General de las Artes, al mes de septiembre 2023 (según Información Pública de Oficio), asimismo, proyecto de arrendamiento de Bodegas y Oficinas para el presente Ejercicio Fiscal, para los efectos consiguientes.*

Sin otro particular, me despido, deferentemente.

Consta ___ folios inclusive
c.c. archivo

*Lic. Juan Carlos Ramos Arriaga
Asesor Profesional Especializado II
Departamento Administrativo
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes*

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: Siria Alejandra Pérez Monroy

Mes/ año: Septiembre 2023

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	Edgar Rene Palacios Velasquez	Q10,000.00	11	0	0	1/09/2023	30/09/2023
2	Evelyn Liliana Higueros Zelada	Q31,741.00	11	0	0	1/08/2023	30/09/2023
3	Giselle Natali Galeotti Chutan	Q80,000.00	11	0	0	28/08/2023	30/09/2023
4	Jorge Raul Ochoa Lopez	Q6,000.00	11	0	0	1/09/2023	30/09/2023
5	Juan Carlos Serrano Aguilar	Q40,000.00	11	0	0	28/08/2023	30/09/2023
6	Julio Hector Martinez Letona	Q10,000.00	11	0	0	31/07/2023	30/09/2023
7	Mauro Jeremias Yojcom Aju	Q50,000.00	11	0	0	28/08/2023	30/09/2023

Siria Alejandra Pérez Monroy
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

